



2024 - 2025

INFORME EJECUTIVO

SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

EDIFICIO DE
LA REFORMA



autoridades

Decano
MIGUEL OSCAR BERRI

Vicedecano
HERNÁN GÓMEZ

Secretaria de Investigación Científica
CAROLA BIANCO

Prosecretario de Investigación Científica
NAHUEL ROLDÁN

equipo de trabajo

MARINA SARTI
DANIELA TASSI
PAULA TALAMONTI
PAULA PEROTI
IGNACIO ZELASQUI
JUAN MARTÍN CASTRO

dirección de seminarios

CLAUDIA MARTÍN
SILVINA DAMNIFF
GASTÓN GUARDIA

Secretaría de Investigación Científica:
Informe Ejecutivo 2024-2025

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad Nacional de La Plata

La Plata, Buenos Aires.

INFORME EJECUTIVO SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2024-2025

Introducción

En el presente documento se presentan los datos elaborados por la Lic. Paula Talamonti y el Abog. Ignacio Zelezqui a partir de la información generada por la Secretaría de Investigación y con los aportes de la Secretaría Académica, el Departamento de Alumnos, la Dirección de Personal y las Unidades de Investigación de la FCJyS UNLP.

Se parte de la necesidad de elaborar un diagnóstico preciso con la finalidad de llevar adelante una gestión eficiente de la Secretaría que responda a las demandas y desafíos que presentan nuestras Unidades de Investigación, docentes, estudiantes e investigadores/as y, a la vez, que promueva y potencie la difusión y excelencia de la labor de investigación de nuestra Facultad.

Se muestran aquí datos en torno a la labor científica durante el bieño 2024-2025, indagando acerca de quiénes investigan, sobre qué temas lo hacen, dónde y de qué modo difunden sus hallazgos.

Cómo se construyeron estos datos

Desde la Secretaría de Investigación Científica se ha estado llevado adelante un plan de recolección, sistematización y análisis de la información. En estos últimos cuatro años nos propusimos realizarlo de manera sostenida, en razón de lo cual, dedicamos mucho tiempo en recolectar la información necesaria. La mayoría de los datos tuvieron que realizarse a partir de informes de gestión (listados de personal, información de la Secretaría Académica sobre prácticas preprofesionales, formularios de inscripción a subsidios elaborados por investigadores, etc.).

El objetivo consistió en ofrecer herramientas para dimensionar la actividad de investigación que se lleva a cabo en la JurSoc. Esto permitió, a su vez, realizar una evaluación permanente del proyecto de gestión analizando avances, retrocesos y obstáculos.

Se partió de cuatro interrogantes que guiaron la elaboración de estos datos: ¿Quiénes investigan en la JurSoc? ¿Qué se investiga en la JurSoc? ¿Con qué recursos se cuenta? ¿Cuáles son los desafíos de los próximos años?

A partir de la información disponible se elaboraron perfiles demográficos de los/as investigadores/as, además de indagar sobre la profesionalización de sus carreras y el acceso a los sistemas de categorización y reconocimiento. Además se analizaron los equipos que desarrollan sus actividades en las Unidades de Investigación y en los Proyectos. Se indagó sobre las fuentes de subvención y financiamiento y el acceso a sistemas de becas, premios y reconocimientos.

Consideramos que esta información cumple con el objetivo de dar cuenta sobre la tarea de investigación que se lleva adelante en la Facultad y señalar algunos avances y obstáculos. Sin embargo, es necesario decir que sobre muchos aspectos del quehacer científico no hemos tenido acceso a fuentes primarias, y sobre otros resulta necesario complementar adecuadamente con nuevas técnicas de recolección que nos permitan controlar los sesgos institucionales. En este sentido el recorrido realizado nos permite identificar aquello que es necesario tener en cuenta para elaborar mejor información en el futuro y avanzar en ampliar los datos primarios a otras fuentes como testimonios, entrevistas o encuestas a la comunidad científica de la Facultad.

Sabemos que queda mucho por recorrer, pero paulatinamente vamos creando las bases para poder elaborar una construcción sólida de información que sirva no solo para los equipos de gestión sino para los/as investigadores/as que lo requieran.

Investigación en la JurSoc

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP la investigación científica se lleva adelante desde la comunidad científica a partir de diversas políticas de investigación. Algunas las promueve el Estado Nacional, otras el provincial y el sistema público universitario a partir de convenios con instituciones privadas y/o multilaterales.

¿Quienes componemos la comunidad científica de la Facultad?



La política de investigación es impulsada, gestionada y financiada principalmente por agencias estatales: La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, parte del gabinete de ministros; el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) ente autárquico que tiene por misión el fomento y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento; la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), organismo descentralizado que promueve y desarrolla la ciencia y la tecnología en la Provincia de Buenos Aires.

Las universidades Nacionales, además tienen sus propias agencias de gestión y promoción. La UNLP a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica, impulsa y coordina la investigación científica y tecnológica dentro de la universidad.

Secretaría de Investigación Científica (SIC)

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cumple un rol fundamental en la promoción y desarrollo de uno de los pilares de la Universidad, la función de investigación. Siguiendo esa premisa, la Secretaría realiza diversas tareas teniendo por objetivo fortalecer y ampliar la investigación en nuestra Unidad Académica.

Cotidianamente, funcionarios/as y administrativos/as de la gestión de la Secretaría realizan asistencia a estudiantes, docentes y graduados/as por medios electrónicos y de manera presencial. Evacuan diferentes consultas referidas a proyectos de investigación; subsidios; llamados a becas; coordinación de actividades por medios digitales; seminarios; programas de difusión de las actividades de investigación, actividades de Institutos, entre otros.

Con el objetivo de potenciar la difusión de las acciones y proyectos que lleva adelante la Secretaría, el canal institucional en Instagram se consolidó como un espacio de ida y vuelta con estudiantes, docentes y la comunidad académica, generando mayor cercanía y fortaleciendo la identidad digital de la Secretaría. La estrategia de comunicación digital planteada no solo busca visibilizar las actividades propias de la Secretaría, sino también dar espacio a las unidades de investigación de la Facultad, además de amplificar la información institucional vinculada a becas, subsidios y convocatorias que difunde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.



Dentro del fortalecimiento de la comunicación y difusión de las actividades realizadas, se destaca la implementación del Boletín informativo de la Secretaría de Investigación Científica en el año 2025. En el mes de mayo del corriente publicamos el Boletín Informativo, volumen 1, Edición 1. Asimismo, la primera semana del mes de noviembre se publicó el volumen 2 de dicho boletín, cuya edición está centrada en las reflexiones, debates y experiencias compartidas en el marco del conversatorio “Género y Derecho”

Además de las tareas de gestión, la Secretaría promueve las actividades de investigación científica mediante políticas de becas, subsidios y diversos incentivos, brindando recursos que fortalecen las actividades de las UI y sus proyectos de investigación.

Si entendemos la investigación como la construcción sistemática y rigurosa de conocimiento en torno al derecho, debemos tener presente que esta se lleva adelante desde dos ámbitos entrelazados: a) las Unidades de Investigación y los proyectos que desarrollan, y b) los seminarios, cursos y actividades académicas.

Unidades de Investigación y Proyectos de investigación

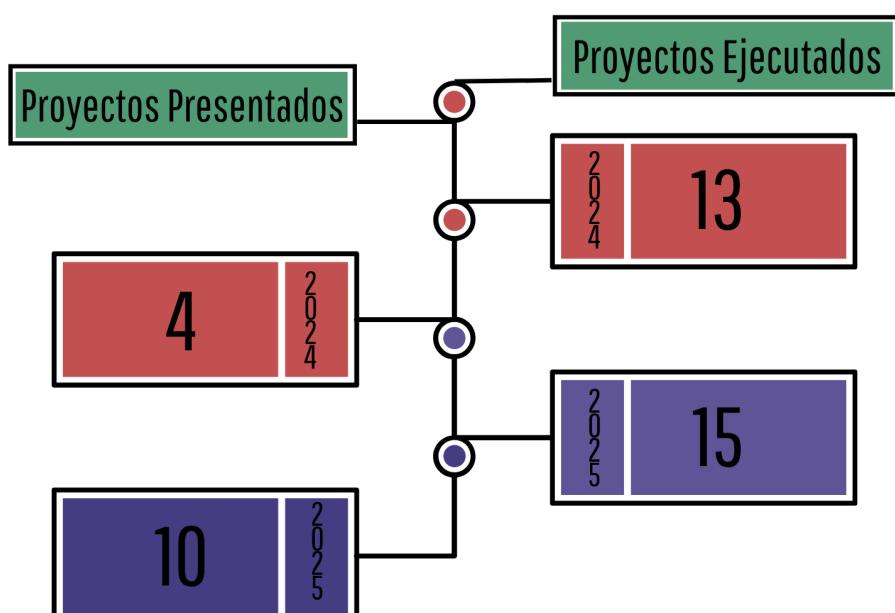
La FCJYS tiene 22 Unidades de Investigación:

 Unidad de Investigación	 Página WEB
Instituto De Cultura Jurídica	www.icj.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Integración Latinoamericana	www.iil.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Relaciones Internacionales	www.iri.edu.ar
Instituto De Derecho Administrativo	
Instituto De Derecho Civil	www.derechocivil.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Derecho De Minería Y Energía	www.idme.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Derecho Constitucional Y Político	www.idcp.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Derecho Social	
Instituto De Derecho Notarial Y Registral	www.idnyr.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Política Y Gestión Pública	
Instituto De Derechos Del Niño	www.idn.jursoc.unlp.edu.ar
Instituto De Derechos Humanos	www.derechoshumanos.unlp.edu.ar
Instituto de Derecho Comercial	www.jursoc.unlp.edu.ar/instituto-de-derecho-comercial
Instituto de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos	www.institutomarc.jursoc.unlp.edu.ar

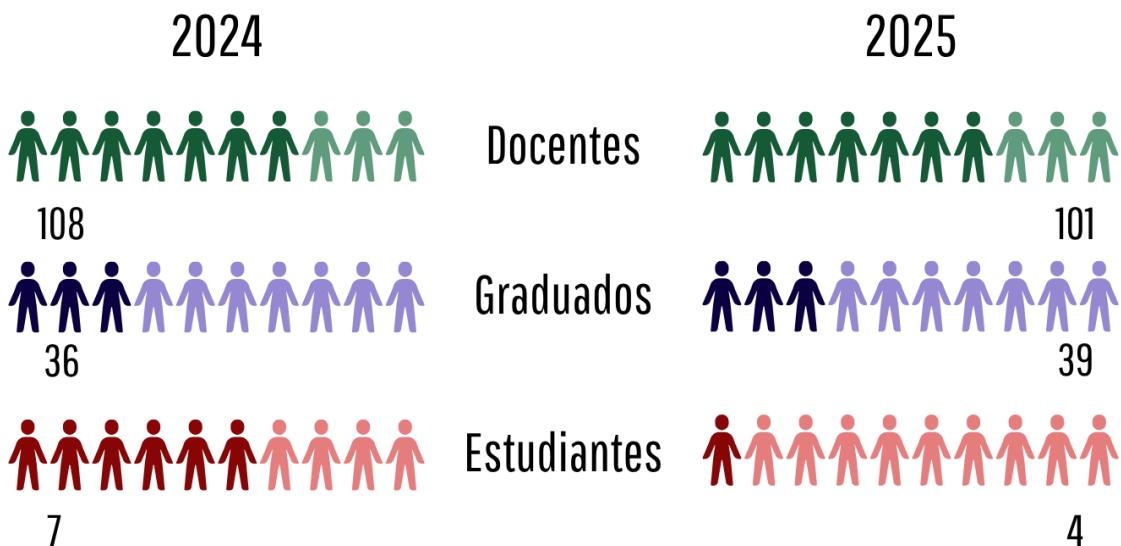
Instituto de Derecho Penal	
Instituto de Derecho Procesal	
Centro de Investigación en Derecho Crítico (CIDERCRIT)	
GECSI - Grupo de estudio de la complejidad en la sociedad de la información	www.gecsi.unlp.edu.ar
Departamento de Derecho Romano y arqueología jurídica "Prof. Juan C Martín"	
Observatorio Enseñanza del Derecho	
Observatorio de asuntos federales	
Centro Interdisciplinario de Estudios Espaciales	www.ciee.unlp.edu.ar

Aunque algunas Unidades de Investigación realizan convenios con fundaciones privadas, organismos multilaterales y otras instituciones para desarrollar procesos de investigación, la fuente de financiamiento principal de los proyectos de investigación que se desarrollan en la FCJyS es la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Cada año se realiza una convocatoria a equipos, para que presenten propuestas de dos o cuatro años de duración, que deben presentar una serie de requisitos formales. A partir de los datos que brinda esta Secretaría podemos dimensionar y describir las actividades de investigación que se realizan.



Sobre la participación en los proyectos mientras que en 2024 participaron 151 personas, en 2025 lo hicieron 144 personas.

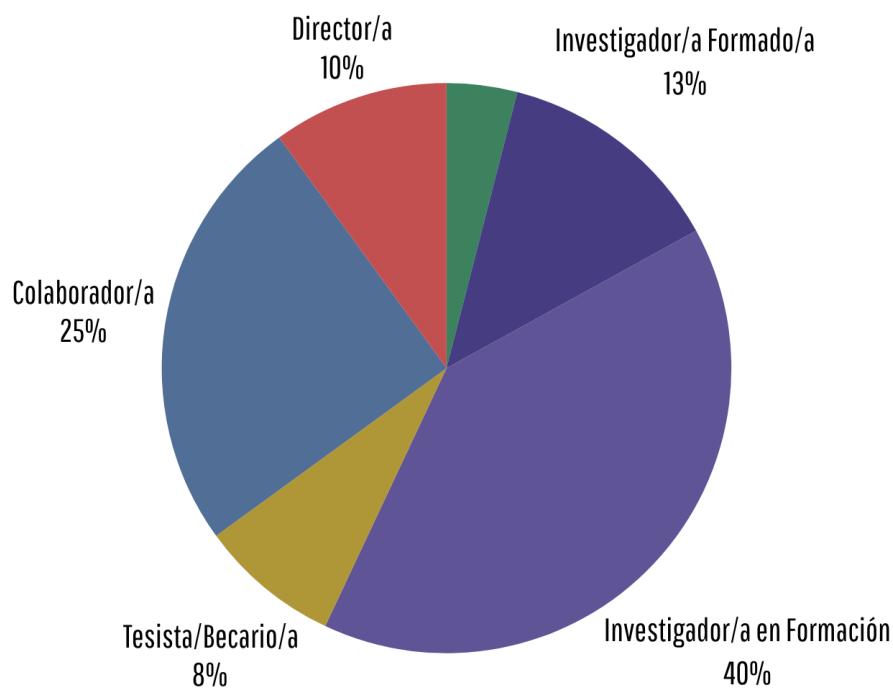


Los Proyectos de Investigación se presentan ante convocatorias anuales, y pueden tener una duración de dos o cuatro años. Se conforman por equipos de trabajo con diferentes roles:

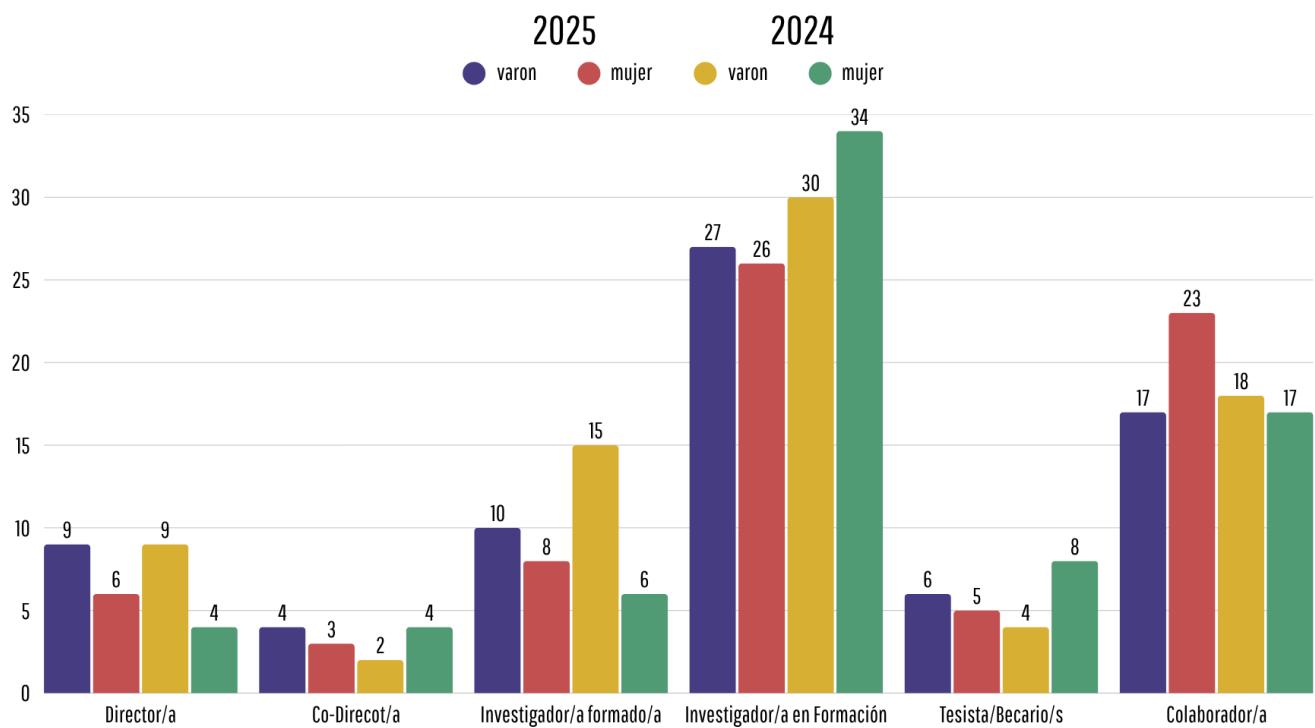
- Directores/as y co-directores/as: son investigadores/as formados/as a cargo de la dirección del proyecto que debe ser docente en actividad con categoría SICADI DI1, DI2 o DI3, o categoría SPU/PRINUAR I, II, III.
- Investigadores/as Formados/as: Deben poseer categoría SICADI DI1, DI2, DI3 o SPU/PRINUAR I, II o III; o ser miembros de Organismos de Ciencia y Tecnología con categoría de Investigador/a Superior, Principal, Independiente o Adjunto/a; o docentes-Investigadores/as con antecedentes curriculares suficientes y demostrables
- Investigadores/as en Formación: son aquellos/as que poseen categoría SICADI DI4, DI5 o SPU/PRINUAR IV o V; o son miembros de Organismos de Ciencia y Tecnología con categoría de Investigador Asistente; o graduados/as con antecedentes curriculares iniciales en el desarrollo de una labor de investigación; o estudiantes avanzados/as (que hayan aprobado como mínimo el 50% de las materias del plan de estudio de la carrera que cursa) con cargo docente rentado.
- Tesistas- Becarios/as: Son graduados/as que se encuentran desarrollando su tesis de maestría o doctorado; o que poseen una beca de la UNLP u Organismos de Ciencia y Tecnología con lugar de trabajo en la UNLP; o los/as estudiantes avanzados/as (que hayan aprobado como mínimo el 50% de las materias) que posean una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas o Beca de Entrenamiento de la CIC.
- Colaboradores/as: Estudiantes avanzados/as que no cumplen los requisitos anteriores (cargo/beca); o investigadores/as sin cargo docente y sin cargo en Organismo de Ciencia y Tecnología con lugar de trabajo en la UNLP; o miembros de la carrera CIC/CONICET ad-honoren/contratados o personal de apoyo del Organismo de Ciencia y Tecnología sin cargo docente.

Fuente: Pautas de la convocatoria Proyectos I+D publicado por la SeCyT de la UNLP.

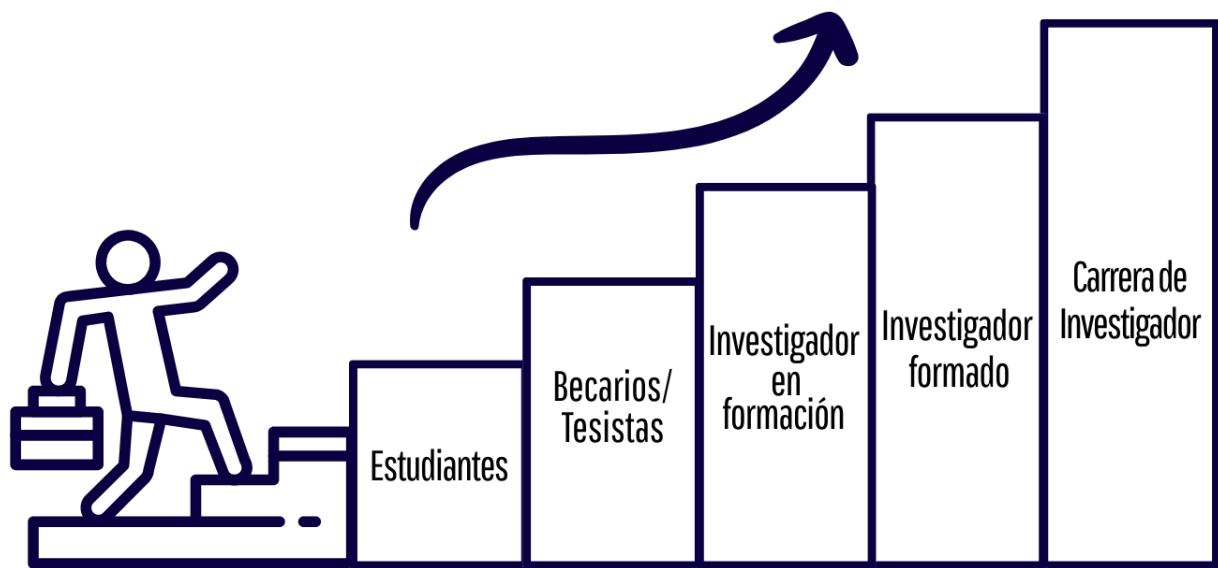
Si analizamos a la totalidad de integrantes de los proyectos de los años 2024 y 2025, la mayoría son investigadores/as en formación, representando el 40% del total.



Al observar más de cerca y analizar la distribución por año y género encontramos que en todos los roles hay una leve diferencia a favor de los varones, excepto entre los/as investigadores en formación y los/as tesistas en 2024 y los/as colaboradores/as en 2025.



Podemos esquematizar en estos roles dentro de los proyectos una trayectoria posible dentro de la carrera de investigación.



Estudiantes

Se inicia la carrera desde el rol de colaboradores, vemos que en la JurSoc entre los años 2024 y 2025 participaron 11 estudiantes en los proyectos. Este parece un número muy pequeño, pero si consideramos la responsabilidad y compromiso que significa participar durante 2 o 4 años, dedicando al menos 4 horas semanales, vemos que es una proporción significativa en relación a la totalidad de los equipos de investigación.

Además entre los años 2024 y 2025 178 estudiantes realizaron sus Prácticas Preprofesionales Supervisadas en el marco de 12 proyectos de investigación.

Las Prácticas Preprofesionales Supervisadas, integran una política institucional de valoración de la “formación práctica”, conforme lo establecido por el Anexo I de la Resolución N° 202/15 “Régimen de Enseñanza Práctica” del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP).

Para ello es imprescindible la participación en experiencias donde los/as estudiantes puedan desarrollar, en circunstancias reales o simuladas, un aprendizaje más complejo; propio de las vicisitudes de la actividad humana en instituciones y situaciones tiempo espaciales particulares. La formación práctica da lugar a un dominio creciente, tematizado, consciente, reflexivo y autónomo del sujeto que transita dicha experiencia. Tal aprendizaje se posibilita a través de una trayectoria asistida y acompañada por docentes que va andamiando la puesta en escena en el campo. Así, el estudiante puede adquirir durante el proceso de aprendizaje las competencias propias del ejercicio de la actividad.

A fin de cumplir con tal objetivo, se ofrece a los/as estudiantes el espacio de Prácticas Preprofesionales Supervisadas. Éstas pueden realizarse en Proyectos de Investigación acreditados de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y otros en los que nuestros docentes investigadores/as sean parte y se desarrollen en agencias reconocidas de investigación. También en Institutos, Centros de Investigación y Observatorios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que, a partir de sus funciones específicas, tengan como objetivos la investigación y producción de contenidos académicos (Art. 17, Inc. 7º y 8º).



Tesistas/Becarios/as

El núcleo más dinámico de los /as participantes son los/as graduados/as. jóvenes que se vinculan con la investigación y que no en todos los casos continúan realizando carrera científica. Entendemos que esta participación, aunque sea acotada, ofrece una experiencia transformadora en esos/as profesionales y una mirada necesaria a los equipos de los proyectos.

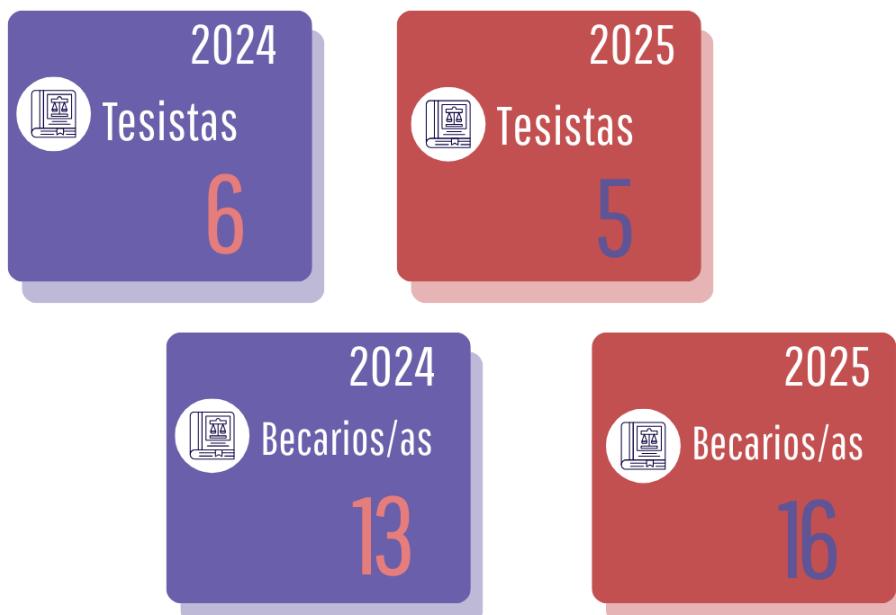
Vemos que en los años 2024 y 2025 participaron 73 graduados/as. De ellos/as el 52% participa por primera vez en investigación en este período.

Otro aspecto interesante es el alto porcentaje de graduados/as provenientes de otras Unidades Académicas, que representan el 30% del total. Esto puede aportar una mirada interdisciplinaria y de intercambio entre diferentes escuelas de derecho.

Uno de los peldaños iniciales en la carrera científica es la formación académica. La realización de estudios de posgrado que brinden herramientas de especialización en aspectos más acotados del conocimiento.

Tanto las agencias nacionales, como provinciales y la UNLP ofrecen Programas de Becas para la formación de Recursos Humanos de alta capacitación en la investigación o desarrollo científico, tecnológico y artístico. Se otorgan becas para realizar estudios de maestría, doctorado y posdoctorado que permiten plasmar una política para cumplir con el rol creador e innovador de la Universidad en todas las áreas del conocimiento. Es una herramienta fundamental para el ingreso al sistema científico.

Observamos que en los años 2024 y 2025 participaron 11 tesistas y 29 becarios/as.



Existen diferentes ofertas de becas para el perfeccionamiento de estudiantes avanzados y graduados/as:

Becas que brinda la UNLP

Destinada a estudiantes avanzados/as (a partir de 6 asignaturas pendientes es posible postularse) o graduados/as y ofrece becas para cursar Maestrías (la beca dura 3 años) o Doctorados (la beca dura 5 años).

Becas CONICET

Destinada a estudiantes avanzados/as (a partir de 6 asignaturas pendientes) o graduados/as pueden realizar estudios de Doctorado (con una duración de 5 años) y Posdoctorales (con una duración de 2 años).

Becas CIC

Destinadas a egresados/as universitarios/as, residentes en la Provincia de Buenos Aires, menores de 30 (treinta) años para realizar estudios de doctorado.

Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC CIN)

Destinadas a estudiantes que se encuentren finalizando su carrera de grado, poseen una duración de un año y están destinadas a que los/as becarios/as realicen una experiencia de un año de duración, integrándose a un proyecto de investigación acreditado

Se han otorgado becas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado UNLP en nuestra unidad académica, también se han gestionado las prórrogas necesarias. En el año 2024, se otorgaron dos becas UNLP pero no se otorgaron becas CONICET. A su vez, en 2024 se otorgó una beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) CIN. En el corriente 2025, solo se otorgaron 2 becas UNLP y, con el objetivo de acompañar y estimular la finalización de tesis de Doctorado en Ciencias Jurídicas y en Relaciones Internacionales, se ha convocado a becas de culminación de tesis, donde se presentaron tres postulaciones.

Se observa que desde la Pandemia de COVID-19 hubo una baja en la cantidad de graduados/as y estudiantes que se postulan y acceden a las becas. Además, no puede soslayarse el desfinanciamiento de las Universidades y las políticas de Ciencia y Tecnología en general que comenzó en diciembre de 2023. En el actual contexto, se produce un desincentivo hacia la investigación, que obstaculiza el acceso y las posibilidades para proyectar una carrera profesional sustentable dentro del campo académico y científico.

Para realizar un posgrado y/o llevar adelante una beca, es necesario vincularse con un director/a, quien ofrece una acompañamiento y proceso de tutoría a quien se vincula por primera vez al campo de la investigación.

A partir del año 2023 se creó un Banco de Directores donde 98 docentes ofrecen realizar estos acompañamientos. Esta información fue publicada en la página web de la Facultad, haciendo más accesible el vínculo para promover el inicio de carreras de investigación.

Investigadores/as en Formación y Formados/as

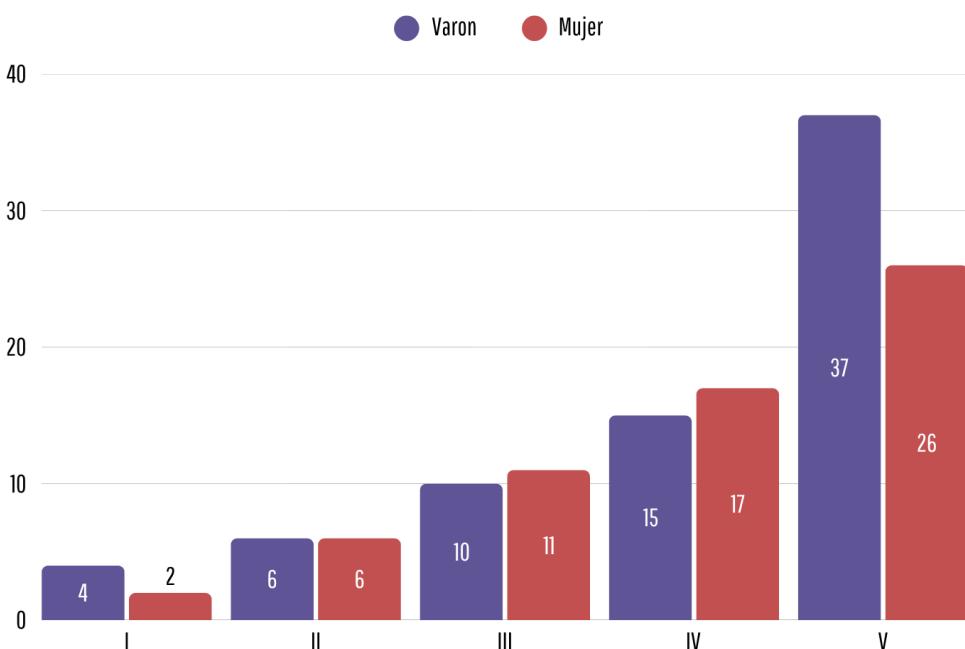
En el sistema de las Universidades Nacionales para avanzar en la carrera de investigación es fundamental ejercer un cargo docente e inscribirse en el sistema de categorización. Esto cuenta con una excepción en el caso del SICADI UNLP, en el que quienes reciben una beca de postgrado y no cuentan con cargo docente también pueden obtener una categoría.

La categorización de docentes investigadores en Argentina es un sistema nacional estatal que evalúa y clasifica a los/as docentes universitarios/as en función de su actividad de investigación, desarrollo (I+D) y producción en las artes. Tiene por objetivo el reconocimiento de las trayectorias y la jerarquización y consolidación de la investigación que se lleva adelante en las Universidades Nacionales. De esta manera las personas interesadas se presentan a un proceso de evaluación, con sus antecedentes y obtienen una categoría que va del 1 (más alta) a la 5 (más baja). Este reconocimiento permite la participación en los diferentes roles de los proyectos y participación en las unidades de investigación.

La última convocatoria a este sistema se había realizado en 2014, lo cual implicó un obstáculo en la carrera de muchos/as investigadores/as. En 2023 se realizó un nuevo llamado, pero este aún no ha presentado sus resultados.

En la FCJyS hay 135 docentes categorizados/as en el sistema PRINUAR y 74 que se presentaron por primera vez en el año 2023.

Aquellos/as que poseen categoría se distribuyen de la siguiente manera:



Sobre el total de docentes de la FCJyS, el 15% se encuentra dentro del sistema de categorización. Y dentro de los/as docentes que desarrollan activamente tareas de investigación, estos/as representan el 51%.

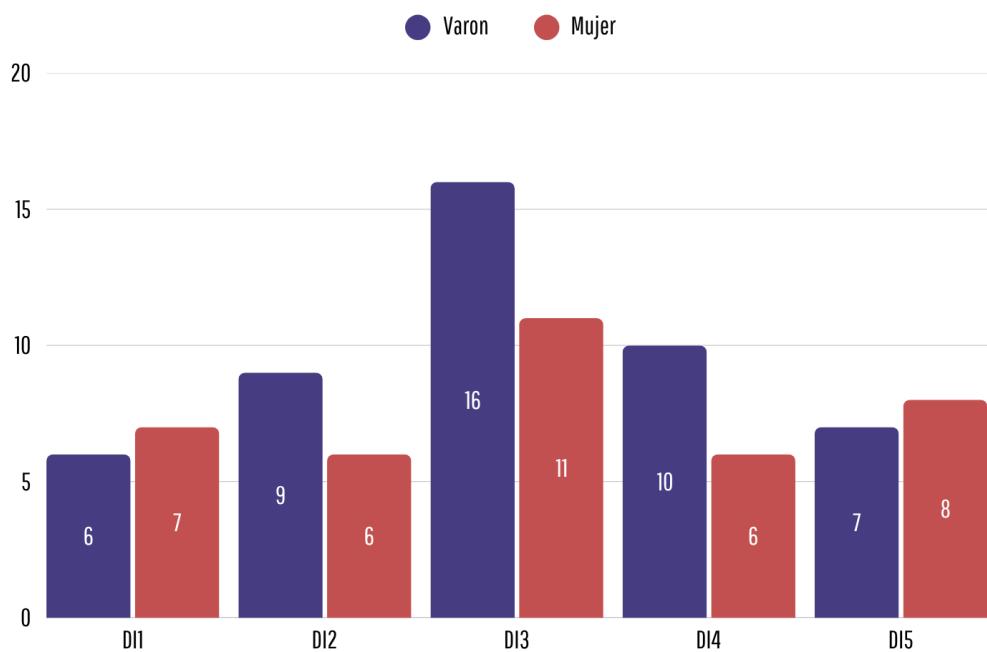
Uno de los mayores obstáculos para desarrollar la carrera de investigación residía en la falta de nuevas convocatorias a ser parte del sistema. Esto se vio modificado en el año 2023 cuando la UNLP lanzó su propio Sistema de Categorización de Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de La Plata (SICADI). Esto implicó un reconocimiento y un apuntalamiento a las carreras científicas.

Uno de los objetivos de la SIC fue la participación activa en la creación e implementación del Sistema de Categorización de Docentes-Investigadores/as de la Universidad Nacional de La Plata (SICADI).

En el año 2024 se presentaron los Resultados del Sistema de Categorización de Docentes Investigadores (SICADI-UNLP) y comenzó el proceso de notificación a los/as docentes investigadores/as de la Facultad. Actualmente, se encuentra en proceso la Convocatoria a la categorización SICADI 2025-2026.

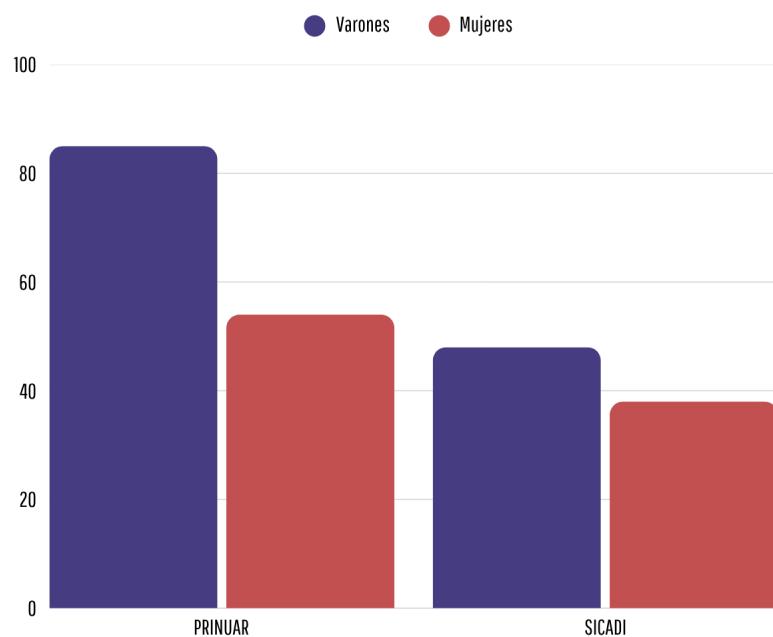
Por un lado, se trata de un reconocimiento ya que las trayectorias de muchos/as docentes en investigación no se encontraban reflejadas (formalizadas) en su categorización. Por otra parte, este proceso de categorizaciones contiene una proyección de mediano plazo en cuanto a su impacto en la producción científica. Además del reconocimiento inmediato del currículum personal, mediante la nueva categorización los/as docentes pueden aportar más horas a los proyectos de investigación y también se impulsa la creación de nuevos proyectos de investigación, pudiendo asumir otros roles como el de dirección por efecto de la nueva categoría.

De esta convocatoria SICADI resultaron 86 docentes categorizados/as, 31 personas accedieron a una categoría por primera vez (55% mujeres). Observamos que la distribución de las categorías se da de la siguiente manera:



Vemos una mayor presencia de las primeras tres categorías, lo cual podría indicar que aquellos/as investigadores/as que continuaban su carrera científica, pudieron acreditarlo y ascender en el escalafón del sistema. Esta ampliación del reconocimiento formal a las trayectorias seguramente tendrá impacto en el futuro cercano, cuando más docentes puedan ejercer el rol de directores/as y co/-directores de proyectos.

Contando a los/as docentes vinculados a la investigación, contabilizamos 268, el 30% de la planta docente de la FCJyS. Actualmente el 64% se encuentra categorizado/a en algún sistema. En ambos sistemas hay una mayor presencia de docentes varones, en PRINUAR representan el 69% y en SICADI el 55%.



Además dentro de la Facultad se ofrecen incentivos y un reconocimiento a la trayectoria a través de mayores dedicaciones destinadas a la investigación. Esto implica garantizar una mayor renta para que los/as docentes puedan destinar tiempo y dedicación a la dirección de proyectos y formación de tesistas y becarios/as.

En nuestra facultad 36 docentes tienen mayores dedicaciones. Podemos ver que entre quienes poseen mayores dedicaciones, el 53% son varones, y la mayoría posee títulos de doctorado (44%), luego estudios de especialización (31%) y finalmente de maestría (19%).

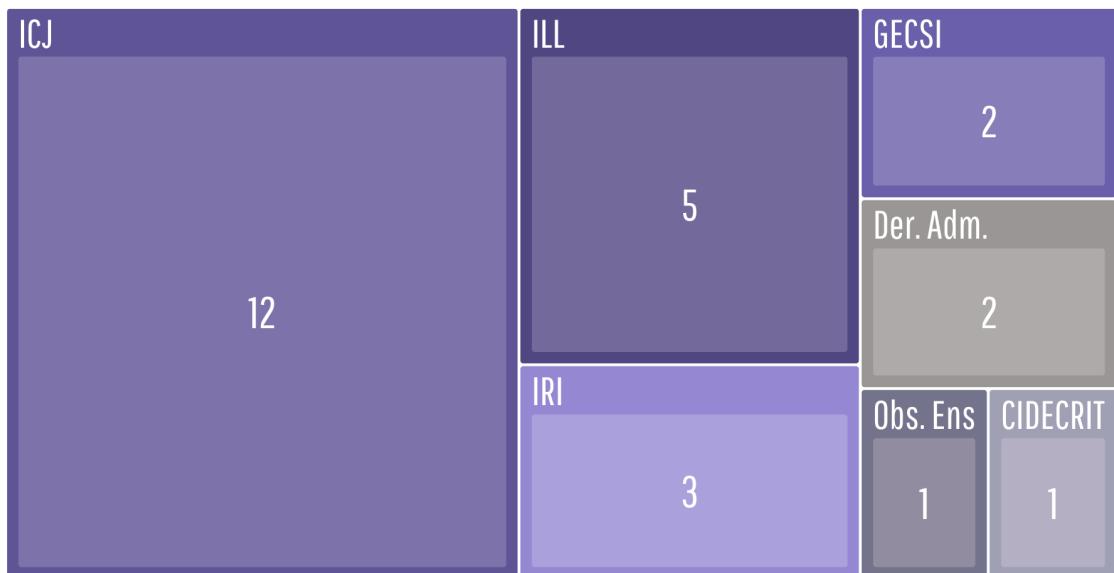
Si comparamos con la totalidad de docentes con estudios de posgrado de la Facultad vemos que esta distribución se realiza de manera diferente: de los/as 166 docentes con formación de posgrado, el 42% posee especialización, el 25% maestría y el 33% doctorado.

Desde la SIC, como parte de la promoción de la investigación se acompaña en la gestión de Subsidios a Jóvenes Investigadores en Formación de la UNLP. En 2024 se otorgaron 102 subsidios de \$104000 cada uno, destinados a docentes investigadores/as jóvenes. También se adjudicaron subsidios a dos becarias por esta Unidad Académica, y se otorgaron subsidios de Ayuda para Viajes y/o Estadías.

En este aspecto, se pueden mencionar como limitaciones encontradas, las dificultades manifestadas por algunos/as Directores/as en la rendición de los subsidios, incluso han presentado el pedido de devolución de los mismos a la Universidad.

¿Sobre que temas se investiga?

Los 28 proyectos de investigación que se ejecutaron entre 2024 y 2025 se realizaron en el marco de las siguientes Unidades de Investigación:



Vemos que el Instituto de Cultura Jurídica llevó adelante 12 proyectos, el Instituto de Integración Latinoamericana 5, el Instituto de Relaciones Internacionales 3 proyectos, Grupo de estudio de la complejidad en la sociedad de la información e Instituto de Derecho Administrativo 2 cada uno y el Observatorio de Enseñanza del Derecho y el Centro de Investigación en Derecho Crítico uno cada uno.

Los temas son diversos y estos títulos dan cuenta de ello:

El campo jurídico: Servicio de justicia y gestión en contexto de las TICs; El campo jurídico: teorías y prácticas interpeladas desde una perspectiva de género; Herramientas para analizar la formación profesional de las y los integrantes de la justicia penal en la provincia de Buenos Aires; estrategias de enseñanza del derecho; estudios sobre el Estado y sus burocracias; Virtualización y Confianza en la justicia; Fortalecimiento y actualización del operador jurídico especializado en derechos humanos; Acceso a la justicia, violencias, salud mental y vejez como problemáticas educativas y judiciales; Campo jurídico y los entornos organizativos en la etapa digital; Desigualdades estructurales, políticas sociales y derechos socioeconómicos de los sectores vulnerables en Argentina; Aportes para interpretar las relaciones entre justicia penal y docencia en la provincia de Buenos Aires.

Derecho, políticas públicas e instituciones nacionales y provinciales: Alcances y desafíos actuales de la Agroecología en el Cinturón Florifrutihortícola del Gran La Plata; Derecho administrativo, agrario, ambiental y del agua; Construcción de una Política de Defensa

para Argentina de cara al siglo XXI; Salud socioambiental; Instituciones y políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires; Patrimonios natural y cultural de Argentina: Propiedad público-privada Vs Derechos de incidencia colectiva; Respuestas desde el derecho y el ambiente para el uso razonable del "agua" como recurso natural escaso; Corporalidades, territorios y ecofeminismos

Derecho internacional: implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el derecho internacional público y el abordaje de la Memoria; efectos de la Pandemia de Covid-19 en el Mercosur; Post pandemia-crisis global y local versus Derecho humano a la cultura y al Desarrollo o una intersección; Desafíos del desarrollo, en el marco regional y local. Aspectos jurídicos y económico; Cooperación jurídica internacional como prevención y sanción del tráfico de bienes culturales; América latina frente a la agenda 2030; Integración latinoamericana en crisis.

Seminarios de Investigación y actividades académicas

El otro gran ámbito donde se desarrollan actividades de investigación, reflexión y difusión tiene que ver con los Seminarios de grado, los posgrados y las actividades académicas.

Seminarios de grado

El corazón de la iniciación a la investigación radica en los Seminarios de grado de Investigación. Cada cuatrimestre los/as docentes ofrecen seminarios temáticos de investigación entre los cuales los/as estudiantes deben seleccionar uno para finalizar su carrera.

Desde la Dirección de Seminario, que integra la SIC se lleva adelante la gestión de los mismos. Se acompaña a docentes en la elaboración y presentación de las propuestas y se orienta a los/as estudiantes que desean cursarlos.

En el año 2024 se ofrecieron 48 seminarios y en el año 2025 44, el promedio de inscriptos/as en cada seminario oscila entre los 10 y los 25 estudiantes.

Los temas que recorren los seminarios son:

- Niñez y adolescencia en el Código Civil y Comercial
- Aplicación Del Sistema Acusatorio En Audiencias Preliminares Al Juicio
- Bioética Y Derecho
- Daños Derivados De Las Relaciones De Familia
- Derecho De Los Animales No Humanos
- Derechos En Disputa. Reformas, Resistencia Y Ejercicio Profesional
- Derechos Humanos Y Acceso A La Justicia
- Derechos Humanos, Discapacidad Y Litigio Colectivo
- Ejecución De La Pena: Derechos Humanos Específicos, Mujeres Condenadas En La Provincia De Buenos Aires
- El Rol De Las Tics Aplicadas Al Proceso Civil
- Estado, Políticas Públicas y Derechos En La Argentina
- Gestión De Habilidades Blandas y Oralidad Con Enfoque Restaurativo
- Grupos En Situación De Vulnerabilidad Y El Acceso A La Justicia En El Ámbito Penal
- La Investigación Penal Preparatoria: Aspectos Prácticos En El Procedimiento Penal De La Provincia
- La Ley De Contrato De Trabajo 20.744 En Clave De Derechos Humanos
- La Víctima Y Los Nuevos Paradigmas En Torno A Su Consideración En La Problemática Penal

- Las Interrelaciones Entre El Derecho Romano Y El Código Civil Y Comercial Unificado
- Mediacion Y Resolucion De Conflictos. Perspectiva Jurídico-Social Para Operadores Jurídicos
- Política De Drogas Y Reducción De Daños
- Procesos De Impugnación. Teoría General De Los Recursos Civiles Y Comerciales
- Prueba Penal Y Error Judicial: El Problema De Las Condenas Erróneas
- Violencia Contra La Mujer
- Discapacidad Y Derechos Humanos Con Perspectiva De Género
- Derechos Humanos Y Acceso A La Justicia
- Derecho Crítico Y Abogacía Popular. Una Mirada Alternativa Del Derecho Y Del Ejercicio Profesional
- El Sistema Constitucional Bonaerense
- Grupos En Situación De Vulnerabilidad Y El Acceso A La Justicia En El Ámbito Penal
- Mediacion Y Resolucion De Conflictos. Perspectiva Jurídico Social Para Operadores Jurídicos
- Panorama Jurídico Ambiental Nacional Y Provincial
- ¿Y Si Re Pensamos Las Herramientas Jurídicas De La Mano De La Agroecología?
- "Relaciones Jurídicas En El Deporte. Reglamentos Afa, Fifa Y Su Aplicación En Nuestro Derecho"
- Sesgo Corporativo De La Tecnociencia. Desafíos Regulatorios Desde Una Perspectiva De Derechos Humanos.
- La Investigacion Socio-Juridica. Desafios Actuales Y Estrategias Metodológicas.
- El Derecho De Las Familias A 10 Años De Vigencia Del Código Civil Y Comercial.
- Organizaciones Y Liderazgo
- La Protección De La Salud Como Derecho Humano. Obligaciones Estatales, Mecanismos De Tutela Y Problemáticas Actuales
- Tecnología De La Información Y Comunicación: El Rol De Las Tic's Aplicadas Al Proceso Civil"
- Desafios Para El Estado En El Siglo Xxi
- Cómo Argumentar En Las Distintas Ramas Del Derecho
- Comunicación, Emoción Y Derecho: Una Nueva Perspectiva Del Ejercicio Profesional Desde La Mirada Del Coaching Ontológico Y Organizacional
- Conflicto, Derecho Y Delito: Buscando Nuevos Modelos De Justicia
- Derechos Humanos De Personas Lgbtiq: Problemáticas, Obligaciones Estatales Y Estrategias Jurídicas De Protección
- Discapacidad Y Derechos Humanos Con Perspectiva De Género
- Golpes a las Democracias. Pasados Y Presentes Con Enfoque De Derechos Humanos
- Las Interrelaciones Entre El Derecho Romano Y El Código Civil Y Comercial Unificado
- Mediacion Y Resolucion De Conflictos. Perspectiva Jurídico-Social Para Operadores Jurídicos
- Negociación

- Violencia Contra La Mujer. Violencias Interpersonales. Igualdad De Género Y Acceso A La Justicia

A partir del año 2023 se puso a disposición de los/as estudiantes un área del Repositorio Institucional de la UNLP (SEDICI). Para ello se gestionó con las autoridades de dicho repositorio la creación de una sección específica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la cual desde la SIC se publican los trabajos que cumplan con las condiciones estipuladas por los/as docentes y el repositorio. La misma puede consultarse en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/160376>. A la fecha se han publicado 93 trabajos finales.

Actividades académicas

Desde la SIC se considera central el rol social de la universidad y las relaciones entre sus funciones (docencia-investigación-extensión) vinculadas con el saber científico. Por eso, es fundamental identificar las problemáticas de la sociedad que la universidad integra, de ese modo no solo se contribuye a mejorar la calidad de vida de sectores sociales sino también a la formación profesional ofrecida por las universidades, así como las posibilidades y calidad de investigación que realizan los equipos.

Además, es importante impulsar las líneas de investigación vinculadas a la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías, favoreciendo el acceso a recursos, convenios/transferencias con el sector público y privado.

Siguiendo estas premisas, durante el período 2024-2025, esta Secretaría continuó impulsando y profundizando en las líneas de investigación vinculadas al “derecho espacial” y “género y derecho”:

Respecto al “derecho espacial”, se continuó realizando un relevamiento preliminar sobre la producción jurídica y académica en torno al derecho espacial en nuestro país. Se sistematizaron: normativa internacional, normativa nacional, jurisprudencia, centros de investigación, publicaciones especializadas y principales líneas de investigación desarrolladas en nuestro país. En el año 2024 se participó en el Ciclo de charlas del CIEE y, junto con la Secretaría Académica, se organizó la charla “El Derecho espacial como nuevo campo de desarrollo profesional y de investigación.

Con relación a la línea “género y derecho”, se presentó el informe a partir de datos relevados y construidos desde esta Secretaría entre los años 2022 al 2024, pudiendo identificarse algunos aspectos de la participación y acceso a diversas oportunidades de mujeres y varones en las actividades de investigación. Asimismo, estos datos además de ofrecer un diagnóstico preliminar sobre las brechas de género en la investigación en la Facultad, nos permiten problematizar acerca de nuestras políticas de producción científica así como construir nuevos interrogantes acerca de obstáculos estructurales y personales que mujeres y diversidades sexogenéricas encuentran en su desarrollo laboral y científico. En el corriente año

se organizó el Conversatorio “Género y Derecho” y desde la Secretaría se participó del Congreso *Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos*

También se promovieron actividades de investigación mediante la participación y organización de eventos académicos como seminarios, conferencias y simposios. Se promocionaron diversas áreas temáticas, no solo respecto de las líneas de investigación antes mencionadas. Estas actividades en algunos casos fueron organizadas por la Secretaría de Investigación Científica pero la mayoría fueron planificadas, organizadas y ejecutadas por las Unidades de Investigación y docentes de la Facultad, con el acompañamiento en la gestión de recursos por parte de la JurSoc.

En el año 2024 se organizaron 6 eventos académicos y en 2025 11. Los temas desarrollados fueron derecho espacial, derecho administrativo, derecho constitucional, becas e investigación, ciencia y educación en el espacio público, producción científica en el campo jurídico, recursos y estrategias en la investigación; género y derecho; feminismos contemporáneos; derecho y memoria.



Año 2024:

- Ciclo de charlas del CIEE. Esta secretaría organizó junto con la Secretaría Académica la charla “El Derecho espacial como nuevo campo de desarrollo profesional y de investigación

-VII Encuentro Temático - Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho Administrativo en homenaje al Profesor Bartolomé A. Fiorini “Actualidad en servicios públicos y regulación económica. Esta Secretaría lo organizó conjuntamente con el Instituto de Derecho Administrativo “Bartolomé Fiorini”.

- VIII Encuentro Temático - Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho Administrativo en homenaje al Profesor Bartolomé A. Fiorini “Aspectos fundamentales de la responsabilidad del Estado en el orden nacional bonaerense”. Esta Secretaría lo organizó conjuntamente con el Instituto de Derecho Administrativo “Bartolomé Fiorini”.

-IX Encuentro Temático enmarcado en el Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A Fiorini, organizado por el Instituto de Derecho Administrativo de esta Facultad y esta Secretaría.

-Workshop “A 30 años de la reforma constitucional. Ciudadanía infantil ¿Una promesa incumplida? Frente al debate sobre el Régimen Penal Juvenil. La coordinación estuvo a cargo de Carola Bianco. El evento fue organizado por esta Secretaría

-Encuentro de Becaries (EBEC) de la Universidad Nacional de La Plata 2024. La Secretaría de Investigación coordinó la participación de los Becarios/as de la Facultad en el evento que se desarrolló el 20 de Noviembre del corriente en el Edificio Karakachoff- UNLP.

Año 2025:

-8M: Participación de mujeres en las actividades de investigación en la JurSoc 2022-2024.

-Taller “Llevar la Ciencia y la Educación al espacio público”.

“Semana Nacional de la Ciencia 2025: Ciencia es futuro”. Organizamos el Conversatorio de presentación y divulgación de proyectos de investigación en Ciencias Jurídicas “La producción científica en el campo jurídico” que tuvo como objeto principal fomentar, visibilizar y consolidar la cultura de la investigación en el ámbito del Derecho, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes e investigadores

-III Festival en defensa de la Ciencia Soberana y la Educación Pública. Participaron dos equipos de investigadores de la Facultad presentando stands.

-Taller “Más allá de Google: recursos y estrategias de búsqueda de información científica aplicadas a la investigación”.

-Conversatorio “Género y Derecho”.

-X Encuentro temático segundo ciclo de conferencias sobre Fundamentos actuales del Derecho Administrativo en homenaje al Profesor Bartolomé A. Fiorini. La Secretaría de Investigación organizó junto con el Instituto de Derecho Administrativo de esta Facultad.

-XI Encuentro temático segundo ciclo de conferencias sobre Fundamentos actuales del Derecho Administrativo en homenaje al Profesor Bartolomé A. Fiorini. El 2 de julio a las 18 hs. se realizó este Encuentro organizado por la Secretaría de Investigación organizó junto con el Instituto de Derecho Administrativo de esta Facultad

-Congreso Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos. El pasado 30 de junio participamos de la mesa de género y derecho. Y el 4 de julio presentaron una ponencia en el marco del mencionado congreso.

-Taller "Construcción de la herramienta Encuesta sobre Uso del Tiempo y accesibilidad a recursos institucionales de cuidado en personas que Investigan en la UNLP". participamos en el marco del Congreso Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos

-Conversatorio Derecho y Memoria. Esta Secretaría organizó el conversatorio.

Además no se puede pasar por alto las actividades en las que participan docentes e investigadores de la Facultad como expositores o profesores, se trata de eventos nacionales e internacionales en los cuales se comparten miradas críticas sobre los temas que se vienen trabajando.

Las Unidades de Investigación son espacios dinámicos que no solo llevan adelante proyectos de investigación, sino que realizan numerosas actividades de formación, reflexión, difusión y debate. Aunque es complejo cuantificar estas actividades, dado que no es comparable la participación en una jornada que la redacción, edición y publicación de un libro, a continuación compartimos algunos datos que sirven para dimensionar la amplia y prolífica actividad desarrollada.

Cabe señalar que no contamos con información de todas las unidades de Investigación, dado que la presentación de los informes es bianual. A continuación presentamos las actividades informadas por los institutos que nos hicieron llegar sus informes respecto del 2024-2025, ellos son: Instituto de Integración Latinoamericana, Instituto de Cultura Jurídica, Instituto de Relaciones Internacionales, Instituto de Derecho Comercial, Instituto de Derecho Civil.



En relación a la Formación por un lado aparece la labor en docencia de grado y la orientación profesional, así como la participación en los proyectos de investigación. Por otro lado, la dirección de tesis y becarios/as en el marco de la especialización en temas vinculados a la expertise de cada instituto. Finalmente el dictado de Seminarios de posgrado tanto en nuestra casa de estudios como en otras universidades nacionales y/o del exterior.

En cuanto a las Actividades académicas, predomina la organización de jornadas, congresos y conferencias, tanto en nuestra Facultad como en otras instituciones. Esto además se vincula con la participación de los institutos en redes y/u organizaciones nacionales o transnacionales. La participación en actividades académicas se realiza presentando ponencias y disertaciones en Congresos y Jornadas, así como también dictando conferencias, cursos, workshops junto a otros profesionales en la temática. Se incluyen aquí estadías en universidades en el extranjero, participación en concursos y otras múltiples actividades afines. En estas experiencias se comparten resultados de las investigaciones y se intercambia en torno a temas

específicos. Son actividades por lo general abiertas a la participación de estudiantes que pueden hacerlo en calidad de oyentes.

Sobre las publicaciones, encontramos las realizadas en revistas con referato, que pueden ser de la propia facultad, como de otras instituciones nacionales e internacionales. La participación en compilación, a partir de la elaboración de capítulos de libro, y la publicación de libros de su autoría. En otras publicaciones se incluyen boletines, reseñas, actas de jornadas, etc. Estos materiales están disponibles para su consulta en los sitios web de las Unidades de Investigación.

Transferencia de conocimientos con el sector público y privado

Para cumplir con dicho objetivo se establecieron vínculos con diversos sectores, entre los que se pueden destacar la participación durante el año 2024 del Proceso De Análisis Crítico sobre los proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la modificación del Régimen Penal Juvenil y la derogación del decreto ley 22.278.

En ese marco se trabajó en una presentación para el Plenario de las Comisiones de Legislación General, Familia, niñez y juventudes, Justicia y de Presupuesto y Hacienda, en la cual diversos expertos fueron convocados para dar su parecer sobre los proyectos en debate. Se sostuvieron reuniones con el Equipo del Programa Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas donde se realizó un análisis crítico pormenorizado del Proyecto presentado por el Ejecutivo.

Publicación de las investigaciones

Con el objetivo de publicar y difundir los resultados de las investigaciones en revistas especializadas y otros medios, se realizó la presentación de los números 50 y 51 de Anales y del número V de Anales Extraordinario temático, en el año 2022.

Se viene trabajando en un relevamiento del repositorio de Seminarios: Publicación de Trabajos Finales de seminarios en el Repositorio Institucional de la UNLP. A fin de que los TIFS recibidos en el Repositorio de Seminario tomen mayor publicidad, se están remitiendo mails a los/as estudiantes para ofrecerles ser publicados en el Repositorio de la UNLP (SEDICI) y que adapten sus TIF al formato que es requerido en el SEDICI. En ese sentido, se continúa trabajando en conjunto entre la Secretaría de Investigación Científica y la Dirección de Seminarios para nutrir de más trabajos a dicho espacio virtual.

Con dicho objetivo, en 2023 se realizó encuentro con los/as profesores/as que forman parte de los equipos que dirigen, coordinan y/o dictan Seminarios cursados. La charla se llevó a cabo con el fin de intercambiar ideas sobre la confección del trabajo de investigación final que se realiza en los Seminarios de grado. Contó con una numerosa presencia de docentes de Seminarios y la presencia de la Directora de esta Dirección, el Prosecretario y la Secretaria de Investigación.

A su vez, se realizó la primera “Jornada para la realización del Seminario de Grado” el año 2024, destinada a los/as estudiantes y con el fin de guiarlos/as para la inscripción a los Seminarios Libres y la realización y presentación de los trabajos de los Seminarios de grado ya sea cursados como libres.

En el repositorio de la UNLP- SEDICI actualmente se han publicado más de 90 trabajos finales producidos en el marco de los Seminarios de grado de la JurSoc. Los Trabajos se corresponden a Seminarios de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Derecho Político, Derecho Penal II, El rol de las TIC's aplicadas al proceso civil, Panorama Jurídico-Ambiental Nacional y Provincial, Derecho Laboral, Prueba penal y error judicial, Derecho Civil V, Derecho de las sucesiones, Gestación por sustitución, "Derecho de los animales no humanos y Economía política.

Se realizó el acondicionamiento de las Aulas de Seminarios con el objetivo de asegurar la disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos adecuados para la investigación.

Reflexiones finales y desafíos

La experiencia de gestión 2022–2025 dejó instaladas bases sólidas para proyectar un nuevo ciclo de desarrollo científico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El período supuso la construcción paciente de condiciones para que la investigación deje de ser una práctica excepcional y se afirme como modo habitual de pensar el derecho, de formar abogadas y abogados, y de intervenir en los problemas públicos.

El informe ejecutivo sobre la situación de la investigación científica 2024–2025 condensa ese proceso: ofrece una radiografía actualizada de los equipos, proyectos, becas, líneas de trabajo y dispositivos de apoyo impulsados por la Secretaría de Investigación Científica, visibiliza el esfuerzo de quienes sostienen la actividad en los distintos espacios y señala, al mismo tiempo, las tensiones y deudas pendientes que todavía limitan la plena institucionalización de la investigación en la Facultad.

En este sentido, el documento no debe leerse como un cierre administrativo, sino como un punto de partida político-académico. Al sistematizar lo realizado entre 2022 y 2025, la gestión deja instalada una agenda de trabajo que vincula fortalecimiento de la carrera docente, consolidación de grupos de investigación, expansión de las oportunidades para jóvenes investigadores y articulación entre producción de conocimiento y demandas sociales y estatales.

La apuesta de fondo es consolidar una comunidad académica que se reconozca a sí misma como productora de conocimiento jurídico original, capaz de discutir con las tradiciones consagradas, dialogar con otras disciplinas y dar respuestas rigurosas a los desafíos democráticos actuales. El futuro de la investigación en la FCJyS-UNLP dependerá de seguir profundizando en base a lo construido: que el derecho se enseñe y se ejerza cada vez más desde la evidencia, la reflexión crítica y el compromiso con una justicia sensible a las desigualdades que atraviesan nuestra sociedad.